

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ABEAM CORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09H00 en su sede social situada en la ciudad de Guayaquil, en la calle Rumichaca 919 y Avenida 9 de Octubre, se encuentra el accionista de **ABEAM CORP S.A.**, esto es, la Sra. TAPIA CABRERA MARIA FERNANDA, con 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2018, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2018.

Preside la sesión el Presidente Ad Hoc la Sra. TAPIA CABRERA MARIA FERNANDA y actúa como Secretario Ad Hoc el Sr. MANZANERO MORALES ROBERTO ANTONIO.

El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2018.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2018.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario la Ing. Com. Cabrera Olarte Guadalupe y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la presente Acta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018.-

El Estado de Situación Financiera del ejercicio al 31 de diciembre del 2018, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera del ejercicio 2018 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la Compañía por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de ABEAM CORP S.A., siendo las 10H00 a.m.



TAPIA CABRERA MARIA FERNANDA
ACCIONISTA



TAPIA CABRERA MARIA FERNANDA
PRESIDENTE AD-HOC



MANZANERO MORALES ROBERTO ANTONIO
SECRETARIO AD-HOC